

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se notifica que en los autos caratulados: "CAPORIZZO, ANGEL EDUARDO c/LA CALERA DE SANTO TOME S.R.L., LAO BOLZONI y RENATO BOLZONI s/C.P.L.", Expte. N° 145 Año 2010, que el día 04-07-13 a las 12.00 horas tendrá lugar el sorteo de un Defensor Ad-Hoc. Santa Fe, 13 de Junio de 2013. Para que tenga lugar el sorteo del Defensor A. Atento a lo manifestad-hoc, fíjese nueva fecha para el día 04/07/13, a las 12,00 horas. Notifíquese mediante edictos por el término de Ley. Notifíquese. Fdo.: Dr. Romero, Secretario - Dr. Suasnabar. Juez. Diego J. Romero, secretario.

S/C 202291 Jun. 26 Jun. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Laboral de la 5ta. Nominación de Santa Fe, cito en calle San Martín N° 2651, de la ciudad de Santa Fe, a cargo de la Dra. Patricia N. De Petre, Juez y de la Dra. María Alejandra Cerqua de Pappa, Secretaria, se ha resuelto en los autos caratulados: "GUTIERREZ GABRIELA ELISABET y Otros c/BUSQUEDA GROUP S.R.L. s/C.P.L.", Expte. N° 648, Año 2011, disponer lo siguiente: "///ta Fe, 17 de Abril de 2013... Previo a todo trámite l) Cítese por edictos a todos aquellos que se crean con derecho a percibir la indemnización establecida por el artículo 248 LCT - derivada de la muerte de Abel Gutiérrez que se publicarán por tres (3) días consecutivos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirán en el lugar que al efecto ha habilitado la Corte Suprema, de Justicia de la Provincia en esos Juzgados, para que dentro del término de tres (3) días después de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos. ...Notifíquese. Fdo.: De Petre, Juez - Cerqua De Pappa, Secretaria. Santa Fe, 7 de Junio de 2013. María Alejandra Cerqua de Pappa, secretaria.

S/C 202182 Jul. 26 Jul. 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Onceava Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARÍA ANTONIA MAZZEI, D.N.I. N° 94.024.318, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de planta baja del Tribunal. Santa Fe, 6 de Junio de 2.013. Walter E. Hrycuk, secretario.

§ 45 201515 Jun. 26 Jul. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "SANTA FE MERCARDO MAYORISTA S.A. c/ZILLI, RUBEN RENE s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 861 - Año 2012, se cita al deudor Rubén Rene Zilli y/o terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o Administrador Provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad a fin de que dentro de los cinco días contados desde la última publicación, paguen el importe del crédito que se reclama de \$ 48.000.- más intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de \$ 14.400.-, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha y en relación al inmueble inscripto al Número 94.290; Folio 1093, Tomo 173, Departamento Vera del Registro General. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 10 de Junio de 2013. Marcelo D. Leizza, prosecretario.

§ 165 202283 Jun. 26 Jul. 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados: "ROMERO, SANTA YOLANDA s/Quiebra", que tramitan por Expte. N° 129/2011, ha presentado el informe final y proyecto de distribución previstos por el Art. 218 de la L. C. y Q. N° 24.522, regulándose los honorarios: a) Sindicatura C.P.N. Juan Carlos Torresetti en la suma de \$ 10.285.23 y B) apoderado del fallido, Dr. Jorge Ariel Morel en la suma de \$ 4.407.95. Lo que se publica a los efectos previstos por la norma mencionada. Santa Fe, 13 de Junio de 2013.

S/C 202299 Jun. 26 Jun. 27

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados: "ALBAREZ, NORMA BEATRIZ s/Quiebra", que tramitan por Expte. N° 71/2009, ha presentado el informe final y proyecto de distribución previstos por el Art. 218 de la L.C. y Q. no 24.522, regulándose los honorarios: a) Sindicatura C.P.N. Juan Carlos Torresetti en la suma de \$ 9.329 y B) apoderado del fallido, Dra. Pilar Egaña en la suma de \$ 4.000. Lo que se publica a los efectos previstos por la norma mencionada. Santa Fe, 14 de Junio de 2013.

S/C 202301 Jun. 26 Jun. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de lo 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos: "RAMOS, VIVIANA SUSANA s/Quiebra", Expte. N° 1098/2012, ha sido designado Síndico a la C.P.N. María Inés Margherit, con domicilio en calle Grand Bourg 4270 de esta ciudad. La síndico atiende de lunes a viernes en el horario de 14 a 20 hs. Dra. Alicia Roteta, secretaria. Santa Fe, 6 de Junio de 2013. Alicia Roteta, secretaria.

S/C 202213 Jun. 26 Jul. 2

El Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Santa Fe a cargo del Dr. Claudio Alejandro Bermúdez, sito en calle San Jerónimo N° 1551 - P.B., hace saber que en autos caratulados: "MARIZZA, NATALIO CESAR s/Quiebra", Expte. N° 966 - Año 2012, ha sido designada como Síndico la C.P.N. Claudia Alejandra Taliaferi, con domicilio constituido en calle 1° de Enero N° 25 - Piso 11 - Depto. 01 - Torre Amarras I - Dique II - Puerto de Santa Fe, Teléfono (0342) 154058960 - (0342) 4827642, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 5 de Julio de 2013, de lunes a viernes de 9 a 13 horas. La fecha hasta la cual el fallido y los acreedores podrán realizar impugnaciones a las solicitudes de verificación presentadas es 2 de Agosto de 2013. La Síndico deberá presentar los informes de los artículos 35° y 39° los días 6 de Septiembre de 2013 y 21 de Octubre de 2013, respectivamente. Publíquense edictos por cinco días en el BOLETIN OFICIAL. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria. Santa Fe, 14 de Junio de 2013.

S/C 202200 Jun. 26 Jul. 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, ciudad de Santa Fe, se hace saber a los herederos de los Sres. Roberto Francisco López y Sra. María Estelrich que en los autos caratulados: "SCHMINKE, HECTOR RUBEN c/LOPEZ, ROBERTO y Otros s/Juicio de escrituración", Expte. N° 493 Año 2010, se ha decretado lo siguiente: "Santa Fe, 30 de Mayo de 2013. Encontrándose los autos en estudio, y sin perjuicio que se ha preservado el derecho de defensa de los demandados a través de la designación de defensor de ausentes, se advierte que dicha designación se materializo sin declaración de rebeldía previa de los accionados. En consecuencia, atento a las facultades conferidas al suscripto por el artículo 21 in fine del CPCC, y a los fines de evitar toda posible sanción de nulidad, declárese rebelde a los herederos de los demandados, publicándose edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Salgan los autos de resolución. Fecho, vuelvan los autos a fallo. Notifíquese por cédula al Defensor de Ausentes. Notifíquese. Fdo. Dr. Adriana Elio Alvarez, Secretario / Dr. Roberto Dellamonica, Juez. María S. Prieu Mántaras, prosecretaria.

§ 33 202290 Jun. 26 Jun. 28

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "FERNANDEZ, MARIA INES s/Concurso Preventivo", Expte. N° 130/2013, mediante resolución de fecha 08 de Junio de 2013, ha ordenado declarar abierto el concurso preventivo de María Inés Fernández, de apellido materno Serafino, D.N.I. N° 3.989.924, argentina, jubilada, con domicilio real en calle Gobernador Candioti Nro. 1835 y legal en calle 25 de Mayo N° 3271, Piso 4to. "B", ambos de la ciudad de Santa Fe; Asimismo, se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos el día 26/7/2013, ante la Sindicatura a designarse en autos. Santa Fe, 18 de Junio de 2013. Lucio F. Pividori, prosecretario.

S/C 202161 Jun. 26 Jul. 2

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dra. María Marcela Aylagas, Secretaria a cargo de la Dra. Viviana Marín, se hace saber que en los autos caratulados: DIRECCION GENERAL RENTAS (E.Ríos) c/OLEOS S.R.L. s/Apremio (Ejecución Fiscal)", Expte. N° 1301/2008, que se tramitan por ante el Juzgado indicado, con sede en calle San Jerónimo N° 1551, se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 19 de Marzo de 2012. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1°) Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado e intereses conforme se indica en el considerando precedente. Costas al demandado. 2) Diferir la regulación de honorarios hasta que las partes estimen la cuantía en los términos del Art. 8 de la Ley 6767 (mod. por Ley N° 12851). Hágase saber, insértese el original, agréguese copia. Notifíquese. Fdo. Dra. Viviana Marín (Secretaria), Dra. María M. Aylagas (Juez); lo que se publica por el término de Ley en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia y hall de Tribunales. Santa Fe, 10 de Abril de 2013. María Marcela Aylagas (Juez); Viviana Marín, secretaria. Santa Fe, 10 de Junio de 2013.

S/C 202196 Jun. 26 Jun. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza (SF), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Alberto Rosiga, D.N.I. N° 6.244.081, fallecido en Esperanza (SF) el 17 de Mayo de 2002, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos: "ROSICA, ALBERTO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 294 Año 2013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en Art. 592 y 67 Mod. Ley N° 11.287 C.P.C.. Esperanza, 12 de Junio de 2013. Dra. Julia Collado (Juez); Claudia Brown, secretaria. Julia Fascendini, prosecretaria.

\$ 45 202266 Jun. 26 Jul. 23

La Sra. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de Distrito N° 17 de Villa Ocampo, Santa Fe, Única Secretaria, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante, don Oscar Arnaldo Martinazzo, en los autos caratulados: MARTINAZZO OSCAR ARNALDO s/Sucesorio, Expte. N° 272/2013, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Ocampo, Santa Fe, Mayo 28 de 2013. María Martina Ballario, secretaria.

\$ 45 202269 Jun. 26 Jul. 23

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe en autos: "JULLIER, NORIS ELVIRA s/Sucesorio", Expte. N° 1239/2012, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Noris Elvira Jullier, D.N.I. N° 05.847.317, fallecida e intestada en santo tome el día 28 de Junio de 2012 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 23 de Mayo de 2013 - Fdo. Dr. Sodero, Juez; María Ester Noe de Ferro, secretaria.

\$ 45 202294 Jun. 26 Jul. 23

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ROBERTO ORLANDO MORAS, D.N.I. N° 6.083.550, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y conforme Ley N° 11.287 y Acuerdo del 7/2/96 Acta N° 3. Santa Fe, 10 de Junio de 2013. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 45 202305 Jun. 26 Jul. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 2da. Nominación de la ciudad de Santa Fe, secretaria a cargo de la autorizante, en autos caratulados: "COLOMBO BETTY LUCIA s/Sucesorio", Expte. N° 292/2013, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Colombo Betty Lucia, D.N.I. N° F3.332.722, para que en la forma y dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, 16 de Mayo de 2013. María del Huerto Guayán, secretaria.

§ 45 202293 Jun. 26 Jul. 23

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Angel Rafael Chiavassa, D.N.I. N° 13.885.990, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: CHIAVASSA, ANGEL RAFAEL s/Sucesorio, Expte. N° 112 año 2013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, Santa Fe, 12 de Junio de 2013. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 45 202289 Jun. 26 Jul. 23

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad, en los autos: MAIDANA, VICTOR JOSE s/Sucesorio; Expte. N° 21-00025714-9, Año 2012, se cita y emplaza a los herederos de don Maidana, Víctor José (D.N.I. N° 08.500.061) que se consideren con algún derecho sobre los bienes dejados por el causante a su fallecimiento, ya sea como herederos, acreedores o legatarios, para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 11 de Junio de 2013. Viviana E. Marín, secretaria.

§ 45 202204 Jun. 26 Jul. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "BERT, ORLANDO RAFILDO s/Sucesorios", Expte. N° 358/2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. Bert, Orlando Rafildo, D.N.I. N° 6.214.916, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nro. 3. Santa Fe, 10 de Junio de 2013. Patricia L. Mazzi, secretaria.

§ 45 202235 Jun. 26 Jul. 23

El Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: DIAZ RUBEN OMAR s/Sucesorio; Expte. N° 466/2013, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Rubén Omar Díaz, D.N.I. N° 12.067.483, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Santa Fe, 12 de Junio de 2013. Walter E. Hrycuk, secretario.

§ 45 202205 Jun. 26 Jul. 23

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, a cargo de la Dra. María Marcela Aylagas, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante: Roberto Roque Berga, D.N.I. N° 06.322.313, para que dentro del plazo y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: BERGA, ROBERTO ROQUE s/Sucesión Testamentaria, Expte. N° 21-00026445-5, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 10 de Junio de 2013. Viviana E. Marín, secretaria.

§ 45 202221 Jun. 26 Jul. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, en autos caratulados REYNA, JOSE JUAN y Otra s/Sucesorio - Reconstrucción - Y su acumulado Reyna, José Juan s/Sucesorio; Expte. N° 48/2013; (Expte. N° 197/1979) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don José Juan Reyna, L.E. N° 06.320.579, fallecido en la ciudad de Santa Fe el 03/06/1972, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley N°

11.287 y para ser exhibido en el lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia. Santa Fe, 11 de Junio de 2013. María del Huerto Guayán, secretaria.

§ 45 202292 Jun. 26 Jul. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación, con domicilio en calle San Jerónimo N° 1551 de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de HEBE EMILCE MORS, Doc. Ident. N° 3.214.455, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dado que se ha abierto su juicio de declaratoria de herederos. Para mayor recaudo de ley se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 17 de Abril de 2013 (...). Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y exhíbanse los mismos en el hall de planta baja de estos tribunales. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Ofíciase a la Caja de Asistencia Social y a la Administración Provincial de Impuestos. Cumpliméntese Ley N° 8.744. Ofíciase al Registro de Actos de Ultima Voluntad del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, a fin de recabar informes. (...)". Fdo. María E. Noé de Ferro, secretaria. Eduardo Roberto Soderó, Juez. Santa Fe, 10 de Junio de 2013.

§ 45 202236 Jun. 26 Jul. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dra. María Marcela Aylagas, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante, don Héctor Leoncio Isla D.N.I. N° 6.247.629, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "ISLA HECTOR LEONCIO s/Sucesorio", Expte. N° 21-00026722-5. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 12 de Junio de 2013. Viviana E. Marín, secretaria.

§ 45 202216 Jun. 26 Jul. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "KERN, ORLANDO ENRIQUE s/Sucesorio", Expte. N° 423/2013, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, legatarios y acreedores que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. Orlando Enrique Kern, L.E. N° 6.217.359, para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales (Arts. 592 y 67 mod. Ley N° 11.287 C.P.C.C.). Santa Fe, 12 de Junio de 2013. Walter E. Hrycuk, secretario.

§ 45 202176 Jun. 26 Jul. 23

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En Autos caratulados: PRINCIPE, ANGELA MARIA s/Sucesorio; (Expte. 458, año 2013), por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de doña Angela María Príncipe, L.C. N° 6.000.260, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. San Jorge, 13 de Junio de 2013. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.

§ 45 202280 Jun. 26 Jul. 23

En Autos caratulados: FALERONI, DANIEL ALBERTO s/Sucesorio; (Expte. 459, año 2013), por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don Alberto Daniel Faleroni, D.N.I. 10.726.600, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. San Jorge, 13 de Junio de 2013. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.

\$ 45 202278 Jun. 26 Jul. 23

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Circuito N° 10, en lo Civil, Comercial y de Faltas, de esta ciudad, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL c/SAN CRISTOBAL S.R.L. s/Apremio; Expte. N° 139/2010, el señor Juez ha ordenado lo siguiente: San Cristóbal, 20 de Mayo de 2011. Y Visto:... y Considerando:... Resuelvo: 1) Hacer lugar a la pretensión demandada en todos sus términos y en consecuencia mandar llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, con más sus intereses desde la expedición de la liquidación hasta su efectivo pago según la tasa promedio anual no acumulativa entre las que cobra el Banco Nación de la Argentina para sus operaciones ordinarias de descuento a 30 días. Con más las costas a cuyos efectos difiero la regulación de honorarios en ocasión de practicarse liquidación aprobada en autos. 2) Diferir la audiencia a los efectos del sorteo de martillero hasta que la presente quede firme. Regístrese, Insértese y archívese el original. Notifíquese. Fdo. Juez Dr. Germán Ariel Vivas, Secretario subrogante Dr. Gustavo J. Bumaguin. San Cristóbal, 10 de Junio de 2013. Gustavo Javier Bumaguin, secretario.

S/C 202232 Jun. 26 Jun. 28

Por disposición del señor juez de primera instancia de distrito N° 13 en lo civil, comercial y laboral de Vera, Santa Fe, primera nominación, en los autos caratulados: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/LATORRE MARIELA ELIZABETH y O. s/Juicio ordinario, (Expte. N° 594, año 2011) que se tramita por ante dicho tribunal, se notifica a los herederos y/o sucesores y/o herederos de ELENA EUGENIA ALVAREZ, L.C. N° 6.452.156, del siguiente decreto: Vera, 23 de Abril de 2013. Certifíquense los edictos publicados, por secretaria. Declárase rebelde a los demandados sus herederos y sucesores. Decrétase la inhibición general de bienes de los demandados hasta cubrir la suma reclamada con más \$ 26.107,80 estimados provisoriamente para intereses y costas. Oficiese. Autorízase al propuesto para intervenir con facultades de ley. Notifíquese. Fdo. Dra. Margarita Savant, secretaria; Dra. Jorgelina Yedro, juez. Vera, 21 de Mayo de 2013. Margarita Savant, secretaria.

\$ 33 202277 Jun. 26 Jun. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13, Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Vera (S.F.), en autos caratulados: INSAURRALDE, EDGARDO ARIEL s/Ausencia con presunción de fallecimiento; Expte. N° 107, año: 2012, cita, llama y emplaza al Sr. Edgardo Ariel Insaurralde (L.E. N° 6.339.353), para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimientos que en caso de no hacerlo se declarará el fallecimiento presumido por ley, por lo que se publica Edictos una vez por mes durante seis meses en el BOLETIN OFICIAL y a Puertas del Juzgado. Conste, Vera, 12 de Junio de 2013. Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

\$ 33 202246 Jun. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Vera, departamento Vera, provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Juan Manuel Rodrigo, Juez; Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria, en los autos caratulados: BOROvac, ERNESTO s/Sucesorio; Expte. N° 288, año 2013 se cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia del causante Ernesto Borovac, para que en el término legal

comparezcan a hacerlos valer. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera, 12 de Junio de 2013. Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

§ 33 202190 Jun. 26 Jul. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13, en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Primera Nominación de la ciudad de Vera (Sta. Fe), se cita, llama y emplaza, a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Amavelia Teresa Fontana, por el término y bajo apercibimientos legales en autos: FONTANA, AMAVELIA TERESA s/Sucesorio, Expte. Nro. 117/2013. Vera (Sta. Fe), 31 de Mayo de 2013. Margarita Savant, secretaria.

§ 45 202169 Jun. 26 Jul. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 13, en lo Civil, Comercial y el Trabajo, Primera Nominación de la ciudad de Vera (Sta. Fe), se cita, llama y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Matilde Godoy, (D.N.I. 6.456.591), por el término y bajo apercibimientos legales en autos: GODOY, MATILDE s/Sucesorio, Expte. Nro. 960/2012. Vera (Sta. Fe), Diciembre de 2012. Luisina Balestieri, secretaria.

§ 45 202167 Jun. 26 Jul. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Primera Nominación de la ciudad de Vera (Sta. Fe), se cita, llama y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Lewis Willian Morgan, por el término y bajo apercibimientos de ley, en autos MORGAN, LEWIS WILLIAN s/Sucesorio, Expte. Nro. 1.003/2011. Vera, 11 de Junio de 2013. Margarita Savant, secretaria.

§ 45 202170 Jun. 26 Jul. 23

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 3° Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 1995/10 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/MILANO MARIA SOLEDAD s/Apremio, se cita por el presente a la Sra. María Soledad Milano, para que dentro del término de ocho (8) días, comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley atento a lo dispuesto por el Art. 28 de la Ley 5066. Fdo.: Carolina Castellano (Secretaria). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 Ley N° 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 17 de Abril de 2013. Carolina A. Castellano, secretaria.

S/C 202228 Jun. 26 Jun. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 3° Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 1916/10 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/SAAVEDRA MIGUEL ANGEL s/Apremio", se cita por el presente al Sr. Miguel Angel Saavedra, para que dentro del término de ocho (8) días, comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley atento a lo dispuesto por el Art. 28 de la Ley N° 5066. Fdo.: Carlos Molinari (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3(tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 9 de Abril de 2013. Carolina A. Castellano, secretaria.

S/C 202201 Jun. 26 Jun. 28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 3° Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 1028/11 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/SILVEYRA NATALIA GISEL s/Apremio", se cita por el presente al Sr. Natalia Gisel Silveyra, para que dentro del término de ocho (8) días, comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley atento a lo dispuesto por el Art. 28 de la Ley N° 5066. Fdo.: Viviana Naveda Marco (Secretaria a/c). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 Ley N° 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 9 de Abril de 2013. Carolina A. Castellano, secretaria.

S/C 202202 Jun. 26 Jun. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 2174/10 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/HERNANDEZ JORGE LUIS s/Apremio", se cita por el presente al Sr. Jorge Luis Hernández, para que dentro del término de ocho (8) días, comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley atento a lo dispuesto por el Art. 28 de la Ley N° 5066. Fdo.: Carlos Molinari (Secretaria). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 Ley N° 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 15 de Abril de 2013. Carolina A. Castellano, secretaria.

S/C 202197 Jun. 26 Jun. 28

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Reconquista, Santa Fe, en los autos caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/ALTAMIRANO GABRIEL EXEQUIEL s/Ejecutivo", Expte. N° 1122 de 2009, que se tramita por ante dicho Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución: Reconquista, 04 de Noviembre de 2009. Por presentados, domiciliados, en el carácter que invocan, acuérdaseles la intervención que por derecho corresponda. Por promovida demanda ejecutiva contra Gabriel Exequiel Altamirano. Cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Decretase embargo sobre el automotor de propiedad del demandado, hasta cubrir suma reclamada con más el 20% estimado provisoriamente para intereses y costas. A tal efecto ofíciase. Autorízase a los propuestos a intervenir. A lo demás, téngase presente. Notifíquese. Notifiquen: empleados del Juzgado. Fdo.: Dr. Carlos Manuel Agustini, Juez; Dra. Alicia Mudryk -Secretaria- Otro Decreto: Reconquista, 09 de Abril de 2013. Por recibido, agréguese y téngase presente. Publíquense edictos por el término de ley. Notifíquese. Fdo.: Dra. Celina Alloa Casale, Secretaria - Dr. Carlos Manuel Agustini -Juez - Otro Decreto: Reconquista, 03 de mayo de 2013.- Agréguese. Publíquense edictos por el término de Ley. Notifíquese. Fdo.: Celina R. Alloa Cásale, secretaria; Dr. Carlos Manuel Agustini, Juez - Reconquista, 28 de Mayo de 2013.

\$ 52,50 202276 Jun. 26 Jun. 28

En autos caratulados: "ISLA, TEODORO y Otra s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 550/1992, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito Judicial N° 4 de la ciudad de Reconquista (SF), Primera Nominación el Sr. Juez ha ordenado lo siguiente: "Reconquista, 25 de Febrero de 2013, por presentada, domiciliada, en el carácter que invoca, acuérdasela la participación legal correspondiente. Agréguese la documental acompañada. Por iniciada DECLARATORIA DE HEREDEROS y juicio sucesorio de TORANSA o TORANZA FAUKNER. Amplíase la carátula del presente. Ofíciase al Registro de Procesos Sucesorio. Diligenciado el mismo, ofíciase al A.P.I. y a la Caja de Asistencia Social. Publíquense edictos conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C.C. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese. Patricia Vanrrell, secretaria. Dra. José María Zarza, Juez.

\$ 123 202199 Jun. 26 Jul. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito N° 4, Segunda Nominación de la ciudad de Reconquista (SF), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante doña Norma Lourdes Züpel, Expte. N° 842/2012 - ZUPEL, NORMA LOURDES s/Sucesorio, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo: Celina R. Alloa Cásale, secretaria; Dr. Carlos M. Agustini, Juez. Reconquista, 20 de Mayo de 2013.

\$ 45 202215 Jun. 26 Jul. 23
